

ACTUALIZACIÓN DE LAS NORMAS DE ACCESO A LA BIBLIOTECA

A partir del martes 23 de junio, la Biblioteca Municipal de Cuéllar restablece el servicio de **estudio en sala** en su horario habitual:

DE LUNES A VIERNES: de 9:00 a 21:00 h.

SÁBADOS: de 10:00 a 14:00 h.

Se podrá acceder a las salas única y exclusivamente para estudiar.

Teniendo en cuenta que no se podrá superar el cincuenta por ciento del aforo y que en todo momento se deberá mantener la distancia interpersonal, los puestos de lectura quedarán limitados.

Será el personal de la biblioteca el encargado en distribuir los espacios convenientemente para conseguir desarrollar el acceso a las salas en las mejores condiciones de seguridad y salud.

No se podrá consultar documentos contenidos en las mismas, así como tampoco será posible la lectura de la prensa diaria.

A parte del material de estudio, los estudiantes podrán acceder a las salas con sus ordenadores y tabletas.

Se ruega a todas las personas que acudan provistas de mascarilla.

Hasta nuevo aviso, el resto de los servicios se mantienen igual. Es decir, sólo se realizarán préstamos y devoluciones, y la sala de informática permanecerá cerrada al público.

Recordamos que en lo que dure este período, el acceso al edificio se realizará por la puerta para personas con movilidad reducida (puerta trasera del edificio sita en la calle Duque de Albuquerque).